

SOLICITUD LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN CONTRATO No 6483-2022-ADRIANA MARITZA TORRES VEGA

Maria Claudia Espejo Sanchez <lideraph@subredsuroccidente.gov.co>

Mar 06/06/2023 10:06

Para:Alejandra Guarnizo <ops@subredsuroccidente.gov.co>

Buen día Dra. Alejandra

Solicito por favor realizar levantamiento de suspensión del contrato 6483-2022 que corresponde a ADRIANA MARITZA TORRES VEGA teniendo en cuenta que la suspensión solicitada por la contratista culminó el 27 de mayo de 2023, por lo tanto, a partir del 29 de mayo de 2023, se reintegra a realizar actividades propias de su perfil Médico APH.

Cordialmente,



MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ
LIDER APH
Subred Sur Occidente E.S.E.
lideraph@subredsuroccidente.gov.co
Tel: (601) 3160109051

De: Maria Claudia Espejo Sanchez

Enviado: lunes, 24 de abril de 2023 16:22

Para: Alejandra Guarnizo <ops@subredsuroccidente.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO No 6483-2022-ADRIANA MARITZA TORRES VEGA

Buenas tardes Doctora Alejandra

La presente tiene como fin solicitar la suspensión del contrato No 6483-2022, cuyo objeto es Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área Atención Pre Hospitalaria dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional como MEDICO GENERAL que corresponde a ADRIANA MARITZA TORRES VEGA identificada con cedula de ciudadanía No 52812963.

La anterior solicitud se realiza por motivos de índole educativo, inicia el 04 de mayo al 27 de mayo de 2023.

Agradezco su colaboración al respecto.

Cordialmente,



MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ

LIDER APH

Subred Sur Occidente E.S.E.

lideraph@subredsuroccidente.gov.co

Tel: (601) 3160109051
